

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veinte de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de agosto 2017. Propuesta de Modificación Presupuestal.

Punto no. 5. Presentación de avances de las Comisiones de:

- a) Movilidad e Infraestructura
- b) Imagen urbana y paisaje

Punto no. 6. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sainz Arena
3. Ing. Gerardo Alderete Lerma
4. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Lic. David Cashat Padilla
7. Lic. Ana María Carpio Mendoza
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Ana Paulina García Nava
10. Ing. Miguel Gómez Orozco
11. Lic. Leonardo Lino en representación del Lic. Pedro González García
12. Ing. Fernando Herrera Pons
13. Ing. Julián Tejada Padilla
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
16. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
17. Arq. María Elena Castro Cárdenas en representación de la Arq. Graciela Amaro, de conformidad con lo establecido con el Art. 31 del Reglamento del IMPLAN.

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 16 de agosto de 2017.

Al no haber comentarios, el acta fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de agosto 2017. Propuesta de Modificación Presupuestal

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo, presenta la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de agosto 2017, así como la propuesta de modificación presupuestal.

Inicia con la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Continúa con la presentación de la propuesta de modificación presupuestal, que corresponde a la cuarta del ejercicio 2017, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Por último informa que en seguimiento a los acuerdos del Consejo de la reunión anterior, fueron presentados al sub-comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios del instituto las propuestas del Anteproyecto de Ingresos y Egresos y del Programa de Inversión ambos para el 2018, y posteriormente a la comisión de coordinación, para su análisis, las cuales fueron aprobadas y enviadas el 06 de septiembre en cumplimiento a lo solicitado por la Tesorería Municipal.

El Ing. Fernando Herrera pregunta si fueron integrados los estudios que requieran intervención de más de una comisión, y se le informa que si.

Así mismo, el Ing. Alejandro García Sainz, comenta que el Anteproyecto del Programa de Inversión que corresponde a los estudios propuestos para el 2018, estará disponible en la intranet del Consejo.

Una vez terminada la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, pone a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programática, la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de agosto y la propuesta para la cuarta modificación presupuestal del ejercicio 2017.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de agosto, la aplicación del presupuesto del mismo periodo y la cuarta modificación presupuestal del 2017 que incluye los traspasos presupuestales efectuados.

Subir a la intranet del Consejo, el Anteproyecto del Programa de Inversión que corresponde a los estudios propuestos para el 2018.

Punto no. 5. Presentación de avances de las Comisiones de: **a) Movilidad e Infraestructura** **b) Imagen urbana y paisaje**

Atendiendo el siguiente punto de la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez comentó que las comisiones de movilidad e infraestructura y, la de imagen urbana y paisaje presentarán sus avances de trabajo, cediendo la palabra al Ing. Miguel Gómez.

El Ing. Miguel Gómez, presidente de la comisión de movilidad e infraestructura, al inicio de su presentación señaló que dando continuidad al proceso de enfoque estratégico, para la construcción del objetivo, la comisión se basó en el diagnóstico de la perspectiva territorial, al identificar como la infraestructura ayuda a establecer la calidad de vida de las personas al momento de estructurar la ciudad.

Una vez contextualizado el tema, le solicitó al Arq. Roberto Álvarez, secretario técnico de dicha comisión, realizara la exposición de los avances.

El Arq. Álvarez explicó que el objetivo busca definir acciones de un municipio ordenado, seguro y compacto; con los elementos para impulsar la intermodalidad. Es decir, como mejorar las condiciones para los peatones, para el uso de la bicicleta y el transporte público; que beneficie no sólo al usuario actual, sino que motive a los conductores a bajarse del vehículo particular para utilizar otras alternativas.

Intentar solucionar la movilidad para los autos con más vialidades es un punto poco viable, se debe empezar a manejar un concepto de calle que de preferencia a los peatones y ciclistas, no darle sólo prioridad al vehículo particular para generar un equilibrio en la movilidad.

Destacó que un tema esencial la continuidad y la consolidación de las acciones encaminadas a mejorar el transporte público y el impulso de políticas públicas para intentar un cambio en la pirámide, donde en la punta quede el peatón y se revise el papel del automóvil, bajo un esquema de integración.

Durante la presentación se mostraron algunos ejemplos exitosos en Toronto, Bogotá, Nueva York, Medellín, Seúl, Leipzig, Curitiba, Abu Dhabi y León; en los que la infraestructura es un elemento integrador. Destacó que se debe aspirar a tener condiciones adecuadas, reflejadas en los proyectos de ciudad, donde por ejemplo, se generen un mayor número de parques lineales que estén incorporados a los trazos del sistema vial.

En cuanto a los estudios propuestos por la comisión para el 2018, mencionó que la mayor parte de los integrantes de dicha comisión participaron en los talleres de prospectiva territorial, lo que permitió proponer temas como el sistema vial secundario en continuidad al plan de accesos integrales a colonias, monitoreo de la movilidad en las ciclovías, lineamientos generales de diseño urbano para calmar el tráfico y promover la movilidad urbana sustentable en la ciudad histórica, diagnóstico y propuesta para definir nivel de servicio y atención del equipamiento urbano (educación, salud, seguridad y deporte), anteproyectos de intersecciones conflictivas 2018 – 2021, así como el manual de ámbitos de acción de diseño urbano y anteproyectos de nuevos espacios públicos en polígonos de pobreza, el anteproyecto ruta del peatón Barrio de Santiago – Puente Barón, entre otros.

El Ing. Miguel Gómez comentó que el enfoque y priorización de estos estudios parte de una movilidad e infraestructura diseñada para la persona y comunidad, pues no se puede perder de vista que son una herramienta que impulsa una mejor calidad de vida.

En esta priorización se tiene en claro que una red de ciclovías o las banquetas son elementos que implican un menor costo y un gran beneficio, es por esto que la ejecución de las obras y el ejercicio del presupuesto no puede estar separado de lo planeado, debe haber una congruencia entre lo que decimos y lo que se hace.

Un tema de infraestructura vital para cualquier ciudadano es el agua, por lo que en la comisión se invitará a Sapal.

Por su parte, el Ing. Fernando Herrera señaló que en temas de movilidad se debería considerar el empezar a hacer proyectos por zonas o colonias de la ciudad, que refuercen el tema de los centros barriales, además de estudios más sistémicos y regionales.

La regidora Ana María Carpio dijo que en el mes de agosto se contó con la visita del alcalde de Pontevedra, España; quién compartió el proceso que tuvo su ciudad al para darle preferencia a zonas peatonales y lograr un resultado de cero accidentes viales, recomendando para León la consolidación de núcleos por zonas. La regidora Carpio agregó que la visión de León debe ser mucho más ambiciosa dada la expansión de la

ciudad, por eso hay que pensar cómo se manejan las grandes ciudades, a través de la intermodalidad al poder dejar la bicicleta y transbordar a un sistema de transporte eficiente, además de buscar otras alternativas como el tranvía o tren.

Por su parte, el Lic. David Cashat comento que se debe tener presente que en la visión se habla de una ciudad densificada, por lo que se debe seguir trabajando para evitar nuevos asentamientos irregulares y brindarles a las personas que hoy viven en los polígonos de pobreza esquemas de apoyos y oportunidades para que éstas personas también formen parte de una ciudad compacta.

La Arq. María Elena Castro menciona que en la comisión de vivienda y equipamiento ya se está trabajando en el tema de vivienda social, incluso explorando con representantes del Banco Mundial esquemas que se podrían impulsar en el municipio y que han sido exitosos en otras ciudades.

El regidor Alejandro Alaniz retomo el caso de la ciudad de Pontevedra, España; menciona el factor social como clave en su transformación. Esa ciudad, tiene un proceso político donde el alcalde lleva 17 años al frente del gobierno, cuando él inició su mandato la población vivía en un estatus de confort, los coches eran dueños de las calles, por lo que decidió bloquear el cruce de los automóviles de lado a lado de la ciudad, permitiendo que transitarán sólo en ciertos horarios, dado que su estructura permite que las personas crucen este lugar peatonalmente en 25 minutos. Hubo mucha resistencia y fue un proceso que tomó tiempo pero hoy sus condiciones son otras.

El regidor destacó que en León, tan sólo en el primer semestre del año se vendieron alrededor de 38 mil autos, las familias ya no viven en el centro, se incrementó en un 40 por ciento el transporte público y éste sigue siendo insuficiente. Por lo que se sumó a la propuesta del Lic. David Cashat, para buscar los mecanismos que generen ciclos completos de vivienda, educación, trabajo, entre otros, que abastezcan de servicios a los ciudadanos.

Pensar sólo en vialidades no resuelve nada, basta con ver todos los problemas viales que hoy tiene Querétaro, lo que se debe buscar es consolidar los polígonos que hoy existen

El Arq. Roberto Álvarez comentó que al generar intervenciones dentro de los polígonos de desarrollo, se busca crear las condiciones necesarias que fomenten calidad de vida al interior de las colonias.

Por otra parte, el Lic. Leonardo Lino señaló que en Sapal, a partir de la modificación del reglamento, se incluyó el tema del reúso de agua como una forma de abastecimiento sobre todo en las zonas industriales. Este proyecto se basa en tres elementos claves: sustentabilidad económica, ecológica y social. Ahora lo que se necesita es promoverlo para tener un ciclo virtuoso con el suministro, tratamiento y reúso.

El Arq. Aranda comentó que con el reciente temblor de México se deben prender un foco de atención, porque seguramente la migración que se vivió en el 85 puede repetirse y en León hay que prever esta posibilidad. También solicitó mayor información sobre la

actualización del Plan Maestro de Malecón del Río de Los Gómez ya que es una vialidad muy importante, que puede ser aprovechada, debemos pedir mayor inversión al proyecto para lograr algo más ambicioso.

El Arq. Roberto Álvarez explicó que en este año se hizo una actualización del Plan Maestro de Malecón del Río de Los Gómez, la propuesta se basa en un sistema de alumbrado adecuado, además de esquemas para la movilidad no motorizada y espacios públicos en los que se pueden generar espacios de convivencia social y familiar.

La regidora Beatriz Yamamoto preguntó si en el proyecto prevé los lineamientos de CONAGUA, aclarándole que sí lo contempla.

En tanto que la Lic. Ana Paulina García pidió que se actualizarán los estudios en la página de intranet del IMPLAN.

El Lic. Gerardo Alderete solicitó se realizara un esquema comparativo con el número de estudios y planes maestros elaborados por el Implan y cuántos de estos se han ejecutado o el estatus que presentan, para saber si todo lo que se está proponiendo hoy se va a ver reflejado en 10 años.

El Ing. Héctor Rodríguez recordó que el tema de planeación es de mediano y largo plazo, que requiere de un proceso de continuidad para verse reflejado, por esto la evaluación y monitoreo de los estudios se tiene que dar en las comisiones.

El Ing. Julián Tejada agregó que uno de los factores a considerar para la priorización de los proyectos debe ser el desarrollo social, como consejeros e instituto hay que proponer a las autoridades el orden que debe seguirse para la continuidad de los programas, todo el trabajo de planeación está sustentado. Implan es quien hace los diagnósticos, debemos ser el INEGI del municipio, tenemos que fortalecerlo. En la ciudad se han hecho cosas importantes y debemos comprometernos a impulsarlos cada vez más.

Propuso hacer recomendaciones de victorias rápidas al Municipio que abonen a mejorar la operatividad de algunos proyectos como el SIT, que funcionan bien, pero necesitan mejorar la operatividad, el usuario sigue esperando mucho tiempo en las estaciones. También hay que pensar en las opciones que se podrían implementar para que las personas se bajen del automóvil y se suban al transporte público. En cuanto a los asentamientos irregulares, se deben promover cambios a la Ley para que ya no se permitan nuevos, y así poder consolidar la ciudad.

El Ing. Héctor Rodríguez solicitó que la comisión de desarrollo social del consejo, aborde el tema de asentamientos irregulares para generar propuestas que fortalezcan la visión del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y queden incluidos en los próximos Programas de Gobierno como parte de este ejercicio de continuidad.

Señaló que se está trabajando con la administración municipal para tener el Plan de Movilidad Sustentable, PIMUS.

Por su parte él Ing. Alejandro García Sainz, dijo es necesario insistir en la visión de ciudad y buscar llegar a un consenso con la población para trazar una misma línea, para eso

debemos fortalecer con más recursos un plan de comunicación del instituto; así como el cambio de políticas y reglamentos.

Para concluir la presentación de la comisión de movilidad e infraestructura, el Ing. Miguel Gómez solicitó un espacio en una próxima sesión de consejo para presentar una propuesta de cómo se puede reestructurar una ciudad.

En seguimiento a la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez cedió la palabra al Arq. Arturo Torres para que presentara los avances de la comisión de Imagen urbana y paisaje.

El Arq. Torres destacó que el trabajo de esta comisión se enfoca en el desarrollo de un manual de lineamientos de paisaje para la ciudad, que nos ayude a conceptualizar las diferentes zonas de la ciudad, desde el Centro Histórico y varios puntos de la periferia de éste que presentan características diferentes.

Con este estudio se podrá dividir el territorio paisajísticamente para definir las directrices para cada una de las zonas, agregó que ya hay varios estudios hechos por el Instituto que sirven de base.

El segundo tema está relacionado con los paisajes culturales de León, que nos permitirá concentrarnos en el valor del paisaje que tenemos a partir de la periferia y anticiparnos en las áreas a respetar y cómo podemos intervenirlo.

Por su parte, el Arq. Aranda sugirió que se evalúe la delimitación por zonas o barrios como lo tiene el INE, por el tema de los recursos, para ver si se puede homologar. La regidora Beatriz Yamamoto agregó que por el número de habitantes que tiene León, va a subir de 5 a 6 distritos.

Acuerdos:

La comisión de movilidad e infraestructura invitará a participar a Sapal, y la comisión de vivienda y equipamiento al Ing. Fernando Herrera.

Actualizar los estudios en la página web del Implan.

Realizar un esquema de estudios, planes y anteproyectos elaborados por el Implan en los últimos años y el estatus que presentan.

Programar la presentación de reestructura de ciudad del Ing. Miguel Gómez.

Punto no. 6. Asuntos Generales

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.